

## *Bienvenidos a la web de ARMABEX*

Desde 2008, ARMABEX ha estado trabajando intensamente para adaptarse y renovarse ante los nuevos retos de los mercados de capitales.

A lo largo de esta página web va a encontrar nuestro renovado interés en ofrecerle información y documentación necesaria para que pueda ir tomando las decisiones más adecuadas a la hora de constituir una SOCIMI.

Nos dedicamos de forma exclusiva a acompañar a nuestros clientes en todo el proceso de constitución de una SOCIMI y su posterior incorporación al MAB. Estamos en disposición de entender y ayudar a solucionar las distintas cuestiones que pueden surgir a la hora de tomar una decisión tan importante en un proceso y en un entorno tan desconocido para la mayoría de los promotores de SOCIMI.

Hemos sido los primeros en solicitar la incorporación de una SOCIMI al MAB, y desde entonces hemos incorporado seis SOCIMI. ***Conocemos las inquietudes de los grupos familiares, las limitaciones de los inversores extranjeros, las necesidades de los promotores independientes.*** En nuestra página web va a encontrar todo tipo de documentación, de notas, de vídeos, de normas, de ideas, pero al final, se dará cuenta que ***uno de los factores determinantes, es la elección adecuada del Asesor Registrado.*** Nuestra contrastada experiencia nos permite entender perfectamente sus necesidades y expectativas, poniendo a su disposición un equipo altamente especializado, con una contrastada experiencia que le acompañará y le apoyará desde el momento inicial hasta “el toque de campana”.

En ARMABEX creemos que el camino más adecuado para desarrollar y poner en valor un patrimonio inmobiliario supone realizar un proceso impecable de incorporación al MAB. Por este motivo, ***la elaboración del “Documento Informativo de Incorporación al MAB (DIIM)” se debe sustentar en una adecuada elección y coordinación los distintos Asesores que deben participar en el mismo.*** El DIIM para ARMABEX es un documento básico, único y excepcional donde se plasma toda una historia pasada, un modelo de negocio, y un plan de futuro. Un documento que da respuesta a la gestión de los inmuebles, a las capacidades de los gestores y a las expectativas y riesgos de los accionistas.

Por eso, consideramos que el DIIM va más allá de un mero requisito legal, es la presentación ante los actuales y futuros accionistas/inversores y los mercados financieros de un proyecto empresarial a medio y largo plazo.

Si desea más información referente a las SOCIMI estoy a su disposición para mantener una reunión de trabajo sin ningún tipo de compromiso.